

INMOBILIARIA KARINACA S.A. (PRECARI)

Guayaquil, 26 de Abril del 2010

Señores
SOCIOS
INMOBILIARIA KARINACA S.A. (PRECARI)
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y los Estatutos que rigen a la empresa y en calidad de Representante Legal que soy de INMOBILIARIA KARINACA S.A. (PRECARI) me permito presentar a través del siguiente informe los resultados obtenidos durante el ejercicio contable correspondiente al año 2009.

Como Ustedes podrán observar en este ejercicio contable no hemos obtenido ingresos por lo que se genera una pérdida de \$3.038,64 por concepto de pago de impuestos y servicios públicos.

Durante el presente ejercicio se están aplicando las mismas políticas y estrategias del año anterior, las que sugiero sean aprobadas por la Junta General de Accionistas

Esperando que en el próximo periodo contable obtengamos resultados positivos en bien de quienes hacemos INMOBILIARIA KARINACA S.A. (PRECARI), me suscribo de Ustedes.

Atentamente,



WALTER CEDEÑO GRACIA
GERENTE



Eloy Alfaro y Alberto Reyna
Edificio Joaquín Arias, Segundo Piso
042326456 – 042329404
